

Árabes del Golfo crean ente para promover desarrollo e integración



Riad, 31 may (RHC) El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) aprobó la creación de una comisión de Asuntos Económicos y de Desarrollo para fomentar la integración entre los estados miembros, además de analizar temas de seguridad regionales.

Al término de la 16 cumbre consultiva, los jefes de Estado de las seis naciones árabes del golfo Pérsico defendieron ese ente como un mecanismo para la coordinación en las esferas económica y de desarrollo que ayudará a acelerar la marcha de la acción conjunta.

En rueda de prensa conjunta con el canciller saudita, Adel Al-Jubeir, subrayó el secretario general del CCG, Abdullatif bin Rashid Al-Zayani, que los primeros mandatarios abogaron por ejecutar las recomendaciones del segmento ministerial para completar esa meta integradora en el 2016.

Igualmente, los gobernantes de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Qatar, Omán, Bahrein y Kuwait adoptaron una regulación de la Comisión Judicial Económica contemplada en el acuerdo económico del bloque que debe servir a los intereses de sus ciudadanos.



Radio Habana Cuba